

Alteniente de Consejo de la Real Audiencia de

su Jurisdiccion a D. Juan de Rivera

Persona en quien concurren las buenas Letras

y Calidades que se requieren para que en dho

Segun leyes de estos Reynos pueda usar el dho

oficio de Teniente exerciendo la Jurisdiccion en

su dñania en los Casos y Cosas que por ellas se dex

mutan con tal que presida Presencia este como

bramienno en el Ayuntamiento de esta M. de Ciudad

donde haga el Juram. acostumbrado a cuyo fin le

Despacho el P. de firmado de mi Mano, y Refrenda

do del dho infrascripto Licenciado en Canonicas de

veinte y tres dias del mes de nov. año de mil setecientos

y nueve = Juan Antonio del Ornela y

Marcelo de sus = Juan Bautista de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ord. En la M. de Ciudad de Caracas a 15 de
Capitulas de ella en veinte y seis dias del
mes de nov. año de mil setecientos y nueve
se suscribio en el dho. ord. los señores
D. Manuel de la Cruz y D. Juan de Rivera
D. Manuel de la Cruz y D. Joseph de la Cruz
Joquin de la Cruz y D. Pedro de la Cruz

